

**JUZGADO TREINTA Y SIETE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**



PROCESO: ORDINARIO 2019-00801

DEMANDANTE: JONATHAN URIBE PEÑA

DEMANDADOS: ALMACENES MAXIMO SAS

AUDIENCIA PÚBLICA

Fecha: 23 de noviembre de 2021

Hora: 8:30 am a 12:20 pm

En Bogotá D.C., encontrándonos reunidos en la sala virtual del Juzgado Treinta y Siete Laboral del Circuito de Bogotá, se hicieron presentes:

DEMANDANTE: JONATHAN URIBE PEÑA

APODERADO: GERMAN GUZMAN

REPRESENTANTE LEGAL DEMANDADA: HECTOR JULIO RIAÑO

APODERADO DEMANDADA: MIGUEL ANGEL SALAZAR

Se autoriza la grabación de la audiencia en los términos del artículo 46 CPT y de la SS, en donde queda constancia del registro de las personas que asistieron a la audiencia.

ETAPAS DE LA AUDIENCIA:

Se surtieron las etapas de conciliación, excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, se procedió al decreto y práctica de pruebas, al igual que la recepción de alegatos de conclusión presentados por las partes, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPT y SS, y en la que se dispuso:

DECISIÓN:

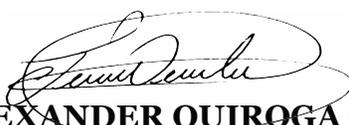
PRIMERO: Fija fecha para continuar el 10 de diciembre de 2021 a las 12 meridiano.

Notificado en estrados.

El juez


CARLOS ANDRÉS OLAYA OSORIO

El secretario


FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO